

Foto: JOSÉ BEUT

QUILLAT 2018

CONCURS FOTOGRAFIC DIGITAL.
46 EDICIÓ



afic
BLANES

Agrupació fotogràfica i cinematogràfica

www.aficblanes.com
quillat@aficblanes.com



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE FOTOGRAFÍA
CEF E-2018-13



FEDERACIÓ CATALANA
DE FOTOGRAFIA
FCF 45-2018

SECCIONES:

- A. Libre color
- B. Libre Monocromo
- C. Fotografía de Retrato, color o monocromo
- D. Fotografía de Bodegón, color o monocromo
- E. Fotografía creativa y/o Experimental, color o monocromo
- F. Fotografía de mar, color o monocromo

Se podrán presentar un máximo de 4 fotografías por sección. La técnica será totalmente libre. No podrá presentarse la misma fotografía en varias secciones, ni fotografías premiadas en ediciones anteriores. Los autores que no cumplan todas las condiciones de participación y/o no hayan realizado el pago de los derechos de inscripción en el momento de la finalización del periodo de admisión; sus obras no serán valoradas por el jurado.

DEFINICIÓN F.I.A.P. DE LA FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO): Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFIA DE RETRATO: Fotografías que incluyen parte o la totalidad del ROSTRO humano, de una o más personas. Es un género donde se reúnen toda una serie de iniciativas artísticas que giran en torno a la idea de mostrar las cualidades físicas o morales de la o las personas que aparecen en las imágenes *fotográficas*. El retrato puede tener al personaje mirando frontalmente a cámara, puede tener el cuerpo ladeado y mirar hacia los bordes de la imagen.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFIA CREATIVA Y/O EXPERIMENTAL: Fotografía que falsea o recrea una realidad. Se aceptan procesos complejos de edición digital de una imagen o la combinación de varias. También pueden ser fotografías tomadas con técnicas experimentales dando por resultado una imagen insólita. Los contenidos y capas deben ser originales del autor. Serán excluidas todas aquellas imágenes que no tengan un origen fotográfico.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFIA DE BODEGON: Fotografía en la que se presentan una serie de naturalezas inanimadas, la mayoría suele ser un pequeño grupo de objetos, generalmente en planos cortos y con encuadres cerrados.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFIA DE MAR: Fotografías donde el entorno marino es el elemento protagonista (el mar como paisaje y cualquier actividad relacionada: pesca, submarinismo...).

PREMIOS y DISTINCIONES(1):

- Premio **QUILLAT Honor**: Diploma, 500€ y Medalla Dorada CEF al mejor fotógrafo/a del concurso: se considera como ganador el que más aceptaciones tenga en el salón (en caso de empate, ganará el que tenga una mayor puntuación, resultante de la suma de sus obras aceptadas)
- En cada sección hay:
 - Diploma, medalla de bronce CEF y 100€ a la mejor obra de cada sección
 - Diploma, medalla de bronce FCF a la segunda mejor obra de cada sección
 - 2 Menciones de Honor CEF a la tercera y cuarta mejor obra de cada sección.
 - 6 Diplomas de Afic desde la quinta a decima mejor obra de cada sección
 - Serán seleccionadas como máximo el 15% de la totalidad de las obras presentadas incluidos los premios, que serán puntuadas con un punto FCF y con un punto CEF por cada una de las fotografías presentadas, para la obtención de los títulos de Artista, Excelencia y Maestro de la Fotografía de la CEF y de la FCF.

PREMIOS SOCIALES(2):

- Premio **QUILLAT Social**: Diploma y 100€ al mejor fotógrafo del concurso y socio de AFIC (3)
- Diploma y 50€ a la mejor obra social de cada sección que sea socio de AFIC (total 6)

- (1) Todos los premios en metálico, estarán sujetos a la retención fiscal establecida.
- (2) Los premios sociales están reservados a los socios de AFIC, para optar a ellos hay que estar de alta y al corriente de pago de la cuota de socio.
- (3) Se considerará mejor fotógrafo del concurso social de AFIC, al autor que tenga más obras aceptadas entre las aceptadas del veredicto general; (en caso de empate, ganará el que tenga una mayor puntuación, resultante de la suma de sus obras aceptadas)

Aclaraciones:

- La misma persona no podrá ganar el premio Quillat honor y el premio Quillat social.
- Un mismo autor puede tener varios premios en una misma sección.

PARTICIPANTES:

Concurso abierto a los fotógrafos de todo el mundo.

JURADO:

Habrà un jurado de admisi3n y un jurado de calificaci3n reconocido por la FCF (Federaci3n Catalana de Fotografia). El jurado de calificaci3n estarà formado por 6 personas, divididas en dos equipos. Las decisiones de los jurados seràn inapelables.

CALENDARIO:

-Admisi3n de obras: hasta las 23:59 del 3 de Junio de 2018.

-Veredicto pùblico: 10 de Junio de 2018 a partir de les 10.00h en el "Teatre Els Pins" (Francesc Macià, 26. Blanes).

-Notificaciones de resultados: 13 de Junio de 2018.

-Entrega de premios: 7 de Julio de 2018.

-Exposici3n: del 7 de julio al 4 de agosto de 2018. Las 60 fotografias premiadas y las 6 ganadoras de los socios seràn expuestas en formato vertical de 50x40cm.

CATALOGO:

Todos los participantes recibiràn un catàlogo en formato PDF, con todas las fotografias premiadas y aceptadas. El catàlogo serà enviado telemàticamente.

DERECHOS DE PARTICIPACION:

El precio serà de 20€ por autor, independientemente del nùmero de secciones en que participe. El pago de los derechos se efectuarà por PayPal desde el formulario de inscripci3n. Se deben seguir las instrucciones que aparecen en la plataforma.

FORMATO:

Las fotografias se presentarán en formato jpg, cuyo tamaño serà 3000 píxeles como máximo y 2400 como mínimo del lado mayor, con una resoluci3n de 300 ppi. Recomendamos que el espacio de color sea sRGB. Ningùn archivo puede superar los 2MB.

INSCRIPCI3N Y ENVÍO:

La participaci3n y envi3n de las obras es exclusivamente en formato digital y la inscripci3n es a travès del web: www.aficblanes.com

Se debe seguir las instrucciones que aparecen en la plataforma.

Se puede enviar un total de 24 obras (4 por cada secci3n).

PATROCINIOS:

Confederaci3n Espaolana de Fotografia : **E-2018-13**

Federaci3n Catalana de Fotografia : **45-2018**

ORGANIZA:

AGRUPACI3N FOTOGRÀFICA I CINEMATogràFICA de Blanes

Apartado de correos 182 - 17300 Blanes (Girona) Espaia

www.aficblanes.com

e-mail: aficquillat@gmail.com

NOTAS:

-No se aceptaràn obras que llevan incrustadas firmas o marcas de agua, que identifiquen el autor o nombre artìstico.

-Los autores se responsabilizan de que no existan derechos de terceros o derechos de imagen.

-Las fotografias recibidas sin el pago no seràn aceptadas.

-Si alguna fotografìa presenta sospechas, la organizaci3n se reserva el derecho de investigar la autenticidad de esta, solicitando al autor de presentar el archivo de la imagen original.

-Los participantes autorizan a AFIC Blanes, la reproducci3n de sus obras exclusivamente para fines de exhibici3n, promoci3n y difusi3n del concurso, haciendo constar en todo momento el nombre del autor.

-Los archivos recibidos, no premiados ni finalistas, seràn destruidos a la finalizaci3n del concurso.

-La decisi3n del jurado serà inapelable.

-La participaci3n en el concurso implica la total aceptaci3n de estas bases.

-Las obras presentadas no pueden haber sido premiadas ni finalistas en ediciones anteriores del Quillat.

organitza:

amb el suport de:



afic
BLANES



AJUNTAMENT DE
BLANES